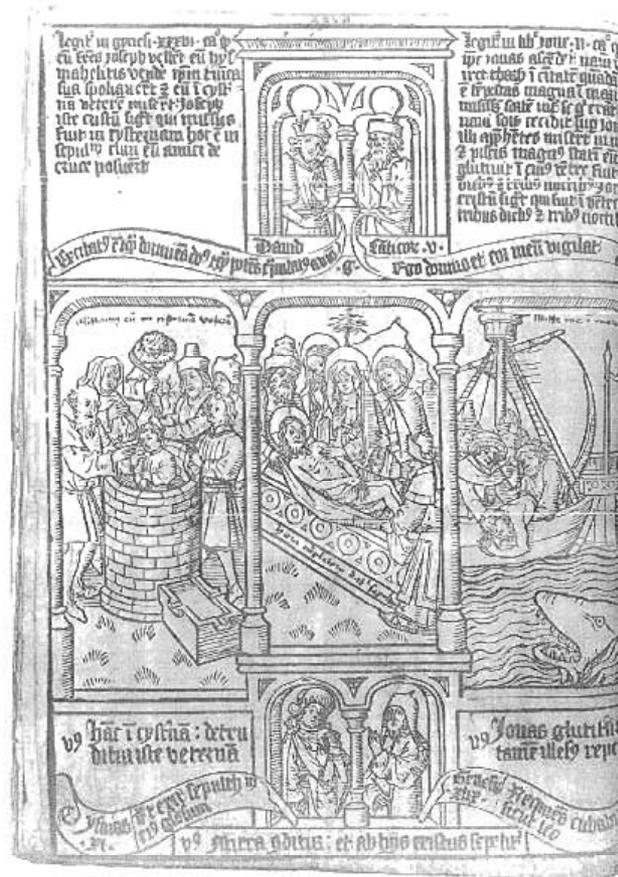


Lecturas, escrituras y lectores: continuidad y cambio en los orígenes de la imprenta

Natalia Maillard Álvarez

Universidad de Sevilla



Biblia Pauperum, un libro xilográfico muy popular en el siglo XV

Contrariamente a lo que pudiera parecer, ni el libro ni la lectura ni, por supuesto, los lectores, han sido siempre iguales. Uno de los cambios más destacables se produjo entre los siglos II y V D.C., si en la Antigüedad clásica el libro tenía forma de rollo elaborado con pergamino o papiro, que el lector sujetaba con una mano mientras iba desplegán-

dolo con la otra, en el tránsito hacia la Edad Media se impuso el formato del *codex*, origen de nuestro libro. A fines de la Edad Media tuvieron lugar otros dos importantes cambios que anticiparon la llegada de la imprenta: la extensión de un nuevo soporte para la escritura, el papel, y la difusión de estampas y libros xilográficos, elaborados mediante presión sobre planchas de madera grabadas. Los cambios sociales, económicos y culturales se conjugaron también para que gradualmente *la civilización del escrito* se impusiese de forma que, aunque la mayoría de la población fuese analfabeta, ya no podía entenderse la vida cotidiana sin el recurso a la escritura.

En estas circunstancias la invención de la imprenta de tipos móviles vino a satisfacer el crecimiento de la demanda de libros que se había producido en Europa, extendiéndose en pocos tiempo por todo el continente como una mancha de aceite. La imprenta permitía sacar al mercado una gran cantidad de libros iguales entre sí de una sola tirada, llegando a un público mucho más

amplio que los manuscritos elaborados por copistas. Ya en los primeros años aumentó de forma exponencial el número de libros en circulación, a la vez que bajaba su precio. Sin embargo, no existe un consenso claro sobre los efectos que estos cambios tuvieron en la cultura y la civilización europeas.

1. Esta investigación ha sido realizada dentro del Proyecto I+D+i "La ciudad letrada en el mundo hispánico de los siglos XVI y XVII: discursos y representaciones" (código HUM2005-07069-C05-04HIS), financiado por la Subdirección general de Proyectos de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

La imprenta no creó una nueva tipología de libros, pues en esencia siguieron siendo iguales a los volúmenes manuscritos, pero aún así su impacto se sintió pronto en muy diversos ámbitos. La imprenta, para comenzar, tuvo una influencia determinante sobre la fijación y expansión de las lenguas vernáculas, que se habían constituido en los siglos precedentes, pero que gozaban aún de una menor consideración y dignidad que las lenguas clásicas (latín, griego y hebreo), utilizadas en las obras más serias y prestigiosas, y en especial en los textos sagrados. Sin embargo, los impresores, interesados sobre todo en hacer negocio, usaron desde un principio las lenguas vulgares en obras de amplia difusión, ganando un terreno que la circulación manuscrita no les hubiera permitido. Reflejo de ello es la publicación en 1492 de la Gramática Castellana de Antonio de Nebrija, la primera de una lengua vulgar.

La imprenta demostró pronto sus posibilidades a la hora de hacer circular textos e ideas en una cantidad y a una velocidad antes imposible, circunstancia ésta que sería utilizada por propagandistas y panfletarios de todo signo. La invención de Gutemberg se anticipó en poco tiempo al inicio de la Reforma religiosa que dividió a Europa. Tradicionalmente se consideró que los reformadores estaban más apegados a la cultura del libro y la lectura, y por lo tanto a la imprenta; sin embargo, hoy día se ha abandonado la división simplista entre un mundo protestante letrado y tipógrafo frente a un orbe católico iletrado y adorador de imágenes: en la lucha iniciada tras 1517 la imprenta fue utilizada por todas las confesiones como forma de propagar su mensaje y de atacar al enemigo. La Inquisición española se ocupó de proteger el territorio contra los libros, *herejes mudos*, que los reformadores pretendían introducir en el reino para difundir su fe; pero conforme avanzaba el siglo XVI, muchas imprentas trabajaron para la causa católica con las mismas prácticas, en ocasiones desde la propia Península.

Por otro lado, la imprenta permitía fijar los textos con mayor precisión y seguridad para sus autores, que encontraron en ella una forma de conseguir que su obra no fuese modificada de copista en copista. Tal fue el caso de Teresa de Jesús, quien imprimió las constituciones de su orden cansada de que las distintas copias manuscritas no coincidieran y de que las prioras las variasen a su antojo. Este fenómeno repercutió también en una mayor

conciencia de la importancia de la creación intelectual, de forma que la figura del autor y su singularidad se fueron perfilando con mayor nitidez.

Sin embargo, la invención de la imprenta no supuso en modo alguno el fin del manuscrito. En un principio éste pervivió por tradición y costumbre, sin embargo, pronto se va a producir una especialización en ciertos sectores, aunque siguió presente en todos los ámbitos de la cultura libresca. Con frecuencia los autores hacían circular sus obras manuscritas antes de darlas a la imprenta, pero también fue común que "escritores de libros" (es decir, copistas en el lenguaje de la época, que no autores) trabajasen para las Iglesias, escribiendo e iluminando valiosos libros litúrgicos. En varios géneros literarios el manuscrito siguió siendo una forma común de circulación, como en el caso de libelos, discursos, sátiras o poesías, que con frecuencia se componían sin intención de imprimirlas o incluso con el claro objetivo de mantenerlas en un círculo reservado y elitista. Ese fue el caso de fray Luis de León, cuya obra poética, escrita en castellano, fue publicada, años después de su muerte, por Francisco de Quevedo.



Biblia de Valera, traducción al castellano hecha por el protestante Cipriano de Valera

En el ámbito de la escritura manuscrita, tanto de libros como de documentos, se estaba produciendo también un profundo cambio que aún tardaría mucho en materializarse totalmente: la reforma de la escritura iniciada entre el siglo XIV y el XV por los humanistas italianos. Estos hombres, cansados de la difícil y retorcida escritura gótica, echaron su vista atrás en busca de una forma de escritura más simple y elegante, y la encontraron en los claros trazos de la letra carolina, utilizada en los primeros siglos medievales. Así se inició un largo periodo en que ambas formas de escritura convivieron y se especializaron, primero en los libros manuscritos y después en los impresos: la escritura gótica se consideró más adecuada para obras teológicas y jurídicas en gran formato, utilizadas en las universidades, dominadas aún por la escolástica, mientras que los escritos clásicos y de autores humanistas, de tamaño pequeño o medio, lucían una letra hermosa y más sencilla, origen de la que utilizamos hoy día.

Tampoco las formas y prácticas de la lectura propias de los primeros años en que funcionó la imprenta eran exactamente iguales a las de hoy día. Para acceder a cualquier texto, ya fuera manuscrito o impreso, lo primero era recibir la enseñanza de las primeras letras, que podía realizarse bien de la mano de un maestro o bien en el propio ámbito familiar. El acceso a éstas variaba en función del grupo social y también del género, pues siempre se consideró menos importante, cuando no directamente impropio, que las mujeres supiesen leer y escribir. Lo habitual, por otro lado, era que los niños aprendiesen primero a leer y sólo después a escribir, y ambas cualidades se adquirían en muy distintos grados, de hecho era posible dominar sólo una de las dos. Entre la minoría alfabetizada no todos los individuos eran igual de hábiles ante un texto. Muchos lectores necesitaban pronunciar en voz alta lo que veían escrito en la página para comprenderlo, lo que nos lleva a otra cuestión fundamental cuando se valora la lectura en los tiempos pasados, la de la pervivencia de la lectura en voz alta como una práctica habitual en muy distintos ámbitos.

En efecto, la lectura en silencio se había extendido, ya antes de la invención de la imprenta, primero en los ambientes universitarios y después entre la aristocracia y los sectores letrados en general. Sin embargo, todavía eran muchas las circunstancias en las que la lectura oralizada encon-



Portada del Arte de Navegar

traba un espacio propio: tal es el caso, para comenzar del lector poco formado capacitado únicamente para leer, como hemos dicho, en voz alta o musitando entre dientes las palabras del texto; pero también es posible que el lector estuviese leyendo para un auditorio, pues la lectura colectiva era una forma más de socialidad. Resulta comprensible, en una población tan poco alfabetizada, pero rodeada por la escritura, que los iletrados accediesen a los libros mediante terceras personas que se los leían. La lectura en voz alta también era una práctica común en otros grupos, como las comunidades religiosas o en el ámbito de la propia familia. De hecho ésta era una circunstancia que los autores tenían muy en cuenta, y las referencias a lecturas colectivas son frecuentes en toda la literatura de la época. Aún en 1611, en el Tesoro de la Lengua Castellana o Española, compuesto por Sebastián de Covarrubias, se definía el hecho de leer como "pronunciar con palabras lo que por letras está escrito". En otras ocasiones, la lectura a través de terceros también podía ser un requisito para aquellos que quisiesen acceder a obras compuestas en una lengua que no conocían, como el latín.



Isabel I, una reina católica de gran cultura y apegada a los libros.

Pero no sólo las capas menos alfabetizadas de la población o aquellas que necesitaban una traducción recurrían a la lectura colectiva en voz alta. También era una práctica habitual entre los intelectuales, como el grupo de humanistas sevillanos que se reunió en torno a la academia del maestro Juan de Mal Lara en el siglo XVI, en la cual al modo italiano presentaban, compartían y discutían las obras propias y ajenas. En palabras del propio humanista *"aunque esto no se usa en España, es loable costumbre de otras naciones ayudar todos los hombres doctos al que escribe, y aun leer los autores sus obras en las Academias para ellos concertadas, y todos dar sus pareceres, y decir cosas notables y, con cierta sencillez, dársele todo al autor, sin publicar que ellos le hicieron mercedes"*. Uno de los títulos más importantes de este grupo fue un libro que precisamente enaltecía la poesía en lengua romance, al tratarla como un objeto digno de estudio: las *Obras de Garcilaso de la Vega* con anotaciones de Fernando de Herrera, realizada con el concurso de sus com-

pañeros de la academia y para la que, por supuesto, se empleó la imprenta.

Desde un principio reyes, nobles e instituciones eclesiásticas se interesaron por proteger y promocionar la imprenta, desarrollando una importante labor de mecenazgo. En el caso español, los monarcas se preocuparon por dotar al comercio de libros de importantes exenciones fiscales para favorecer su entrada y circulación por el Reino. Aunque el número creciente de libros y escritos en general (pliegos sueltos, relaciones de sucesos, calendarios, lunarios, cartillas, coplas...) que la imprenta puso en circulación y el aumento del público lector que le acompañó, no fueron vistos siempre como un hecho positivo en la Edad Moderna. El libro podía ser un factor difusor de la herejía, como hemos visto, y de la fractura social, lo que lo convertía en un agente especialmente peligroso, máxime cuando la imprenta permitió su difusión por doquier. El miedo que las lecturas incontroladas provocaban llevó a desarrollar un complejo aparato de control y censura en el que se impli-

caron tanto el poder civil como el eclesiástico. En general se consideró reprobable la lectura realizada por simple entretenimiento, especialmente, de nuevo, si la practicaban mujeres. Los mismos autores humanistas, que defendían la educación femenina, ponían especial énfasis en controlar sus lecturas, pues como afirmaba Juan Luis Vives en su *Instrucción de la mujer cristiana*, no era tan importante para ésta *"ser letrada y bien hablada como buena y honesta"*. El currículum de sus lecturas debía limitarse a libros piadosos y castos, huyendo de los libros de amores y caballeros que tanto gustaban al público de la época. Pero incluso en tales casos la lectura de las mujeres necesitaba someterse al control patriarcal, pues *"si la mujer leyendo en buenos libros dudare en algo o se le atravesare algún escrúpulo (como suele acaecer) no se vaya luego por allí, ni siga a su propio juicio, mas consúltelo con quien más sabe, porque no reciba algún engaño y tome falso por verdadero, dañoso por útil, vano por muy cierto"*.

Las mujeres no fueron, con todo, las únicas destinatarias de los intentos oficiales por controlar

Como vemos, el final de la Edad Media y el inicio de la Edad Moderna supusieron un periodo fronterizo en lo que a la cultura del libro y la lectura se refiere: frontera entre el pergamino y el papel, entre el manuscrito y el impreso, entre la escritura gótica y la humanística, entre la lectura en silencio y en voz alta, entre la difusión de nuevas ideas a través de nuevas obras y la creciente censura, y también entre Europa y América.



Portada de la *Brevisima Descripción de la destrucción de las Indias*, de fray Bartolomé de Las Casas, 1552.

BIBLIOGRAFÍA:

- BOUZA ÁLVAREZ, F. J.: *Del escribano a la biblioteca*. Síntesis: Madrid, 1992.
- BRAIDA, L.: *Stampa e cultura in Europa*. Laterza: Roma, 2000.
- CAVALLO, G. y CHARTIER, R.: *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Taurus: Madrid, 1998.
- CHARTIER, R.: *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Gedisa: Barcelona, 1996.
- GONZÁLEZ DE LA PEÑA, M.V. (Coord.): *Mujer y cultura escrita. Del mito al siglo XXI*. TREA: Gijón, 2005.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, C.A. y MAILLARD ÁLVAREZ, N.: *Orbe tipográfico. El mercado del libro en la Sevilla de la segunda mitad del siglo XVI*. TREA: Gijón, 2003.
- ORO GARCÍA, J. y PORTELA SILVA, M.J.: *La monarquía y los libros en el Siglo de Oro*. Universidad: Alcalá de Henares, 1999.
- PÉREZ GARCÍA, R.M.: *Sociología y lectura espiritual en la Castilla del Renacimiento, 1470-1560*. FUE: Madrid, 2005.
- REYES GÓMEZ, F. de los: *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII)*. Arco/Libros: Madrid, 2000.
- RUEDA RAMÍREZ, P.: *Negocio e intercambio cultural: el comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)*. CSIC y Universidad de Sevilla: Sevilla, 2005.